

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 374 JUEVES 19 DE MAYO DE 2016 B.O.C.M. Núm. 118

V. OTROS ANUNCIOS

235 COOPERATIVA DE VIVIENDAS MÓSTOLES INDUSTRIAL, S. A.

(EN LIQUIDACIÓN)

En Móstoles, a 28 de mayo de 2015, reunida la junta general por convocatoria de los liquidadores efectuada con los requisitos legales, quedando válidamente constituida, se procedió a presentar a los socios cooperativistas el balance final, el informe de operaciones realizadas para la liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social.

Balance final:

Activo: Tesorería, 19.891,97 euros.

Pasivo: capital por aportaciones socios, 19.891,97 euros.

Se acuerda establecer una reserva sobre este balance para atender a los gastos finales de liquidación.

Proyecto de adjudicación del haber social: no existiendo deudas sociales, se propone proceder a reintegrar a los socios sus aportaciones de capital con los fondos de Tesorería hasta la total reintegración o hasta la extinción de dichos fondos. Si existiese sobrante, se estará a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid y en los estatutos sociales.

Aprobación: se somete a la aprobación de la junta mediante votación el balance final, el informe de las operaciones y el proyecto de adjudicación del haber social, aprobándose por 84 votos a favor y 1 voto en contra.

En Móstoles, a 11 de abril de 2016.—Los liquidadores, Felicidad de la Cruz Ruiz.—Concepción Alves Aldana.—Engracia Mora Domínguez.

(02/16.727/16)

